Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Ref.: Expte. Nº 846-HCD-2024.-

SAN ISIDRO, 20 de noviembre de 2024.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Ramón María Lanús
S / D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su VIGESIMA PRIMERA REUNION – DECIMA OCTAVA SESION ORDINARIA de fecha 20 de noviembre de 2024, ha sancionado la COMUNICACION Nº 378 cuyo texto transcribo a continuación:

COMUNICACION Nº 378

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área correspondiente, tenga a bien informar sobre los siguientes puntos relacionados con la Agencia de Control Ambiental:

a) ¿La Agencia de Control Ambiental y Desarrollo Sustentable de San Isidro continúa en funcionamiento en la actualidad?
b) ¿Cuáles son las funciones y objetivos específicos que se encuentran vigentes en la Agencia? ¿Se han modificado desde su creación?
c) ¿Qué actividades y programas ha llevado a cabo la Agencia en el último año en relación con la conservación, fiscalización y educación ambiental?
d) ¿Cuál es el estado actual de la Tasa Ambiental y cómo se están utilizando los fondos recaudados a través de ella?
e) ¿Qué indicadores y sistemas de medición emplea la Agencia para evaluar el impacto ambiental y monitorear la calidad ambiental en San Isidro?
f) ¿Existe alguna articulación entre la Agencia y organismos de control ambiental provincial o nacional? De ser así, detallar las acciones coordinadas.
g) ¿Se están llevando a cabo programas para el cumplimiento de la Ley de Educación Ambiental?

ARTICULO 2º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que estime competente, autorice,

Ref.: Expte. Nº 846-HCD-2024.-

responsablemente la planificación, ejecución y supervisión de la instalación de los carteles, asegurando el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Artículo anterior.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío.-

r.a.p.

GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

MARTIN VAZQUEZ POL
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro